



**SUPUESTO PRÁCTICO
AÑO 2002**

C. VALENCIANA

PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

DESARROLLO GENERAL DEL ALUMNO

Niño que ingresa en la unidad de neonatos por fisura palatina. Estando ingresado presenta una convulsión con desviación de la mirada y sin relajación de esfínteres que es valorada como una anoxia postnatal. Se le trata y no vuelen a aparecen nuevas episodio. A los 4 años vuelve a ingresar por "otitis bilateral seromucosa. Se decide instaurar tratamiento quirúrgico.

DESARROLLO EVOLUTIVO

Comenzó a caminar a los 13 meses.

Dijo sus primeras palabras al año.

A los 42 meses según la escala de desarrollo psicológico de primera infancia (Breinet Lezine) el niño tiene una edad de desarrollo de 28 meses.

Empezó a decir frases a los 4 años.

Controló esfínteres a los 4 años.

CONTEXTO FAMILIAR

Estable. Los padres son conscientes de los retrasos del niño y se han mostrado colaboradores con el centro.

CENTRO ESCOLAR

Tiene dos líneas. Está situado en una población de 20.000 habitantes. El nivel económico es medio. La problemática social es escasa y no se producen problemas graves de convivencia. En el centro existe un PT a tiempo completo. El psicopedagogo trabaja en el centro dos mañanas ya la MAL tres mañanas.

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL ALUMNO

El alumno tiene 7 años en la actualidad y va a comenzar 2º de EP.

Comprende adecuadamente el significado de las palabras pero cuando se el solicita que dentro de un apalabra discrimine un determinado fonema no lo reconoce habitualmente.

En 1º de EP se ha iniciado en el proceso lecto-escritor con vocales pero presenta dificultades en su adquisición.

Identifica los colores rosa, naranja, morado pero no lo primero.

Tiene adquiridos los conceptos: dentro-fuera, grande-pequeño, arriba-abajo., unos poco-muchos. No domina antes-después, cerca.léjos, primero-último. Delante-detrás.

Cuenta, lee y escribe hasta el número 3.

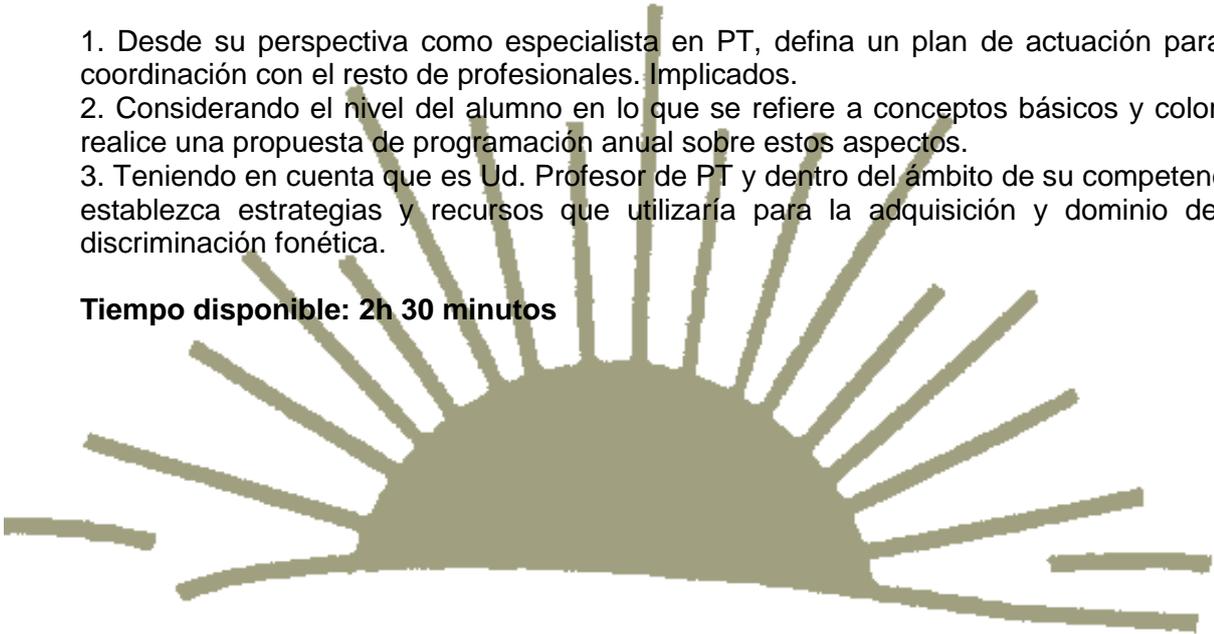
OTROS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS

Además de lo indicado, el alumno presenta otro tipo de problemática como: Tiene dificultades en la expresión oral, tanto en articulación como en estructuración de frases. Los problemas de audición que posee han actuado como elementos no favorecedores del proceso de aprendizaje.

Se solicita

1. Desde su perspectiva como especialista en PT, defina un plan de actuación para la coordinación con el resto de profesionales. Implicados.
2. Considerando el nivel del alumno en lo que se refiere a conceptos básicos y colores, realice una propuesta de programación anual sobre estos aspectos.
3. Teniendo en cuenta que es Ud. Profesor de PT y dentro del ámbito de su competencia, establezca estrategias y recursos que utilizaría para la adquisición y dominio de la discriminación fonética.

Tiempo disponible: 2h 30 minutos



1. La respuesta a esta cuestión se enmarca en la siguiente legislación vigente:

Constitución art. 27 y 49

LISMI Ley 13/82

LOGSE Ley 1/90

D 39/98 del 31 de Marzo

D 20/92 del 17 de Febrero

Orden del 11 de Nov del dictamen de escolarización.

Orden del 16 de Julio del 01 que regula la EE en nuestra comunidad.

Para establecer la coordinación con el resto del profesionales procederemos a un análisis de los recursos materiales y humanos de que dispone el centro:

Se trata de un CP que imparte EI y EP con dos unidades/nivel. Profesorado para todas las especialidades, así como PT y AL. El nivel socio económico y participación de los padres es insuficiente.

La coordinación debe plasmarse en todos los niveles de concreción curricular y en todos los documentos del centro:

La elaboración del PEC en los centros de integración se realizará atendiendo a las peculiaridades del entorno, alumnos y recursos y contemplará aspectos como:

- ❖ Determinación de los modos de detección de las nee para planificar ayudas pedagógicas.
- ❖ Indicaciones sobre la elaboración de adaptaciones curriculares.
- ❖ Previsión de modificaciones en la organización, aprovechamiento de recursos, etc para la satisfacción de nee.
- ❖ Determinación de funciones y actuación conjunta y coordinada entre profesionales.
- ❖ Especificación en las metas de la integración y satisfacción de nee.
(intentar completar con algo específico del PEC del centro del caso)

en el PEC se recoge como principal modalidad de integración el aula de apoyo cuyo funcionamiento está regulado por la resolución del 19 de Junio de 1989 de la Dirección de Renovación Pedagógica, así como La **orden del 16 de Julio de 2001** regula la atención educativa a los alumnos con n.e.e. en centros de EI y EP.

En el proyecto curricular de centro (PCC) de integración se contemplan los siguientes aspectos:

- ❖ Adaptación, secuenciación y temporalización de objetivos y contenidos prescritos a las características del centro.
- ❖ Metodología: los grandes principios metodológicos serán comunes para todos los alumnos y se especifican metodologías específicas para alumnos con n.e.e.
- ❖ Materiales: Habrá materiales generales comunes a todos los alumnos y específicos de logopedia, de deficiencias concretas.
- ❖ Distribución de espacios y tiempos: Flexibilidad y adaptación a las n.e.e.
- ❖ Agrupamientos: Flexibles que permitan combinar aula ordinaria y aula de apoyo.
- ❖ Evaluación: Criterios comunes de evaluación y promoción y para alumnos con n.e.e evaluación especialmente cualitativa, adaptación de criterios de evaluación y promoción, uso de distintas técnicas de evaluación y consenso y unanimidad de todos los profesores que intervienen en el proceso educativo.

Con estos documentos como marco de actuación y desde mi perspectiva como especialista de PT, participaría de las funciones comunes del resto del profesorado y como funciones específicas tendría:

- Colaborar en la elaboración del PCE especialmente en aspectos relacionados con detección y tratamiento de las n.e.e.
- Asesorar y apoyar en el diseño de métodos y procesos de evaluación.
- Asistir técnicamente a los profesores para el desempeño de su función tutorial, facilitando técnicas, instrumentos y actividades de refuerzo.
- Asesorar en el tratamiento flexible y diferenciado de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos.
- Colaborar en la prevención y pronta detección de dificultades o problemas educativos o personales.
- Colaborar en la orientación escolar individualizada favoreciendo los procesos de decisión y madurez personal.
- Orientar en la escolarización de los alumnos con n.e.e
- Cooperar en la elaboración y desarrollo de las ACIS
- Promover la cooperación entre escuela y familia.

Los profesores de apoyo cumplen en el centro un amplio abanico de funciones,: Su actuación se extiende a :

Prevención: Anticipación a la aparición de problemas y circunstancias individuales y colectivas que generan inadaptación y/o fracaso escolar.

Compensación: Proporcionar los medios para optimizar el desarrollo de los alumnos que no alcancen los objetivos curriculares mínimos.

Asesoramiento y apoyo técnico: Ofrecer a padres, profesores y comunidad educativa información y orientación educativa.

Las tareas de prevención, estimulación temprana, orientación y seguimiento exigen la coordinación de los recursos personales y la actuación en equipo.

Se han de mantener estrechas relaciones con los claustros de profesores, otros profesionales de apoyo., docentes en general y especialmente tutores.

Las metodologías y actividades deberán ser coordinadas e integrar a la familia.,

La coordinación propiamente dicha la llevaremos a cabo a través de los diferentes órganos colegiados y de coordinación docente; así como a través de contactos periódicos y puntuales con los distintos implicados en el proceso educativo:

Comisión de Coordinación Pedagógica: Formado por el director, jefe de estudios, coordinadores de ciclos, representan del SPE y PT

En este centro se reunirá una vez al bimestre y se decidirá:

- Coordinar las actividades de orientación dirigidas al alumnos.
- Confección de protocolos de determinación y seguimiento de las ACIS.
- Promover la difusión de materiales, metodologías y recursos para la adaptación curricular y perfeccionamiento docente

Claustro: Se reunirá una vez al bimestre, cuando lo convoque el director o 1/3 de sus miembros.

- Forman parte de él todos los profesores de etapa, incluidos el PT y el AL.
- Como funciones específicas en relación a la coordinación:
- Aprobar y evaluar los PCE conforme a las directrices del PEC y sus modificaciones.
- Priorizaciones del objetivos y/o contenidos para la satisfacción de n.e.e.
- Flexibilización de tiempos.
- Inclusión de metodologías específicas para las n.e.e.
- Agrupamientos flexibles.
- Habilitación de espacios para la satisfacción de n.e.e.
- Evaluación conjunta y seguimiento por parte del equipo docente implicado en las ACIS.
- Flexibilización de criterios de evaluación y promoción.

Equipos de ciclo: Se reunirán quincenalmente y está formado por todos los profesores adscritos a este ciclo.

Como funciones específicas en relación a la coordinación:

- Realizar ACIS para el alumnado con nee tras su evaluación pro el SPE, que debe también participar directamente en su elaboración y redacción.

Reuniones con el equipo docente del alumno con nee: Tutor, especialistas y PT: En estas reuniones se comentarán las características generales del niño así como pautas globales de actuación. Se plantea una a principio de curso, otra al finalizar dada evaluación y siempre que se considere necesario por cualquiera de las partes.

Se plantean así mismo, reuniones personales e individualizadas con el tutor y/o especialistas, así como personal del SPE, cuando se considere necesario.

2. El caso trata sobre un niño con malformación prenatal consistente en fisura palatina que justifica los problemas articulatorios que presenta.

También presenta anoxia postnatal como consecuencia de una convulsión probablemente asociado a una pérdida de conciencia, que no se vuelve a repetir con tratamiento médico.

La anoxia habrá producido daño neurológico en mayor o menor medida que podría justificar el retraso madurativo que presenta.

A los 4 años y como consecuencia de una infección ótica bilateral presenta una merma en su capacidad auditiva, no cuantificada en el caso, que podría ser una de las causas que se suma a las dificultades en su proceso de aprendizaje.

El entorno familiar es muy estimulante.

El centro cuenta con recursos materiales y humanos adecuados para satisfacer las nee

Previa a la propuesta de programación considero necesario determinar las nee de este niño. A partir de los datos analizados concluimos en que este niño necesita:

- Una ACI significativa en todas las áreas curriculares
- Una metodología individualizada, globalizada, que favorezca los aprendizajes significativos, manipulativa y lúdica.

- Flexibilidad temporal.
- Agrupamientos en grupos reducidos.
- Metodología con compañero tutor.
- Un entorno estructurado, motivador, rutinizado.
- Ubicación en el aula cerca al profesor,. En donde mejor se compensen sus necesidades.
- Refuerzo de sus pequeños logros y altas expectativas
- Adaptación de instrumentos y criterios de evaluación.
- Un PT y un MAL.

A partir de las nee estimamos la siguiente modalidad de escolarización:

Aula ordinaria y aula de apoyo con la siguiente distribución:

- 2 h con Mal para los problemas articulatorios y de discriminación auditiva
- 3h con PT para trabajar los conceptos básicos y refuerzo de las habilidades instrumentales.

Además el PT entrará en el aula ordinaria 2h/semana en las áreas de Lengua y Mates.

Así mismo se asesorará el tutor y especialistas en aspectos relacionados con la metodología, adaptación de las actividades, recursos, tiempos y criterios de evaluación

Desarrollaremos a continuación la propuesta anual para facilitar la adquisición del aprendizaje de los colores primarios y los conceptos básicos

Los **objetivos** básicos serán:

- Conocer los colores primarios y asociarlos a objetos característicos del su entorno.
- Discriminar los colores primarios y denominarlos.
- Utilizar los colores primarios correspondientes a los objetos reales
- Experimentar con la gama cromática de los colores primarios
- Explorar con la mezcla de colores la obtención de colores nuevos.

Las **actividades** serán:

Los colores se abordarán de forma independiente con un procedimiento y esquema de actividades común para cada color.

Trabajaremos los colores primarios ROJO; AZUL Y AMARILLO de forma independiente.

ROJO

Como Actividad de introducción-motivación hemos seleccionado un conjunto de objetos que son característicamente rojos: tomate, fresa, labios, corazón, pimienta, fuego, camión de bomberos.

A partir de estos objetos o su imagen característica se explorarán, se verbalizarán sus características, concluyendo en que todos ellos tienen algo en común: su color que es el rojo.



- Cuento de Caperucita: Narración del cuento mostrando las ilustraciones para identificar el rojo, llevaremos alimentos de plástico que irán en la cesta de color rojo: fresas, manzanas, pimiento y tomate.
- Colorear objetos de color rojo en una lámina con escenas del cuento.
- Con papel de celofán se rellenan superficies de color rojo.
- Colorear en una lámina cosas rojas: un corazón, una lata de coca-cola.
- Imprimir las huellas de color rojo con las manos.

- Sopladros, clesografía (simetrías de manchas de pintura)..., con color rojo

AZUL

- Usaremos un capítulo de dibujos de "los pitufos" como actividad de I-M con el mismo esquema que el rojo.
- Idem con cosas azules: cielo, . Mar, piscina, ojos, vaqueros.
- Expresión plástica: estarcitos, impresión... con color azul.
- Hacer mezclas con diferentes proporciones de blanco y negro.

AMARILLO

- Como actividad de I-M usaremos un capítulo de Piolín.
- Coloreado de cosas amarillos: sol, panojas de maíz, limón, plátano, yema de huevo, pomelo margaritas,,,
- Técnicas plásticas de empaste con color amarillo
- Mezclas para experimentar la gama del amarillo

Así mismo se aprenderá la grafía de las palabras correspondientes a los colores

Como **actividades de consolidación** realizaremos actividades en las que haya que discriminar entre muchos colores de forma simultánea.:

- Caja de sorpresas: extraer un objeto y verbalizar su color.
- Dominós de colores.
- Bingos de colores.
- Programas informáticos: paint.
- Juego del enredo
- Bloques lógicos.
- Búsqueda de cosas en el entorno que son de un determinado color.
- Colorear dibujos
- Dictados y seriaciones.
- Collage con revistas
- Experimentar con celofán de colores ante los ojos.
- Mezclar con témperas de colores y plastelina para obtener colores nuevos.

La **temporalización** se hará a lo largo del curso y se concreta de la siguiente forma:

- Destinaremos para cada color dos meses (considerando que a la par se trabajan los conceptos básicos).
- Para las actividades de consolidación dedicaremos un mes.
- El resto del curso escolar lo dedicaremos a la exploración con el resto de colores a partir de la experimentación con la mezcla de témperas, pinturas de dedos y plastelina.

En cuanto a los **conceptos básicos**, están estructurando la mente del niño para hacerle comprender la realidad exterior, para hacerle posible el dominio de la mismos y tiene gran relación con el conocimiento y sentido del espacio, del tiempo y de la cantidad.



La clasificación será:

- Conceptos perceptivo espaciales:
Posición
- Temporales
- Cuantitativo numéricos

Los **objetivos** serán:

- Conocer y utilizar adecuadamente conceptos de localización espacial:: cerca-lejos, delante detrás, junto a.
- Conocer y utilizar adecuadamente conceptos de ordenación espacial: Primero último
- Conocer y utilizar adecuadamente conceptos temporales básicos: antes-después
- Conocer y utilizar adecuadamente conceptos cuantitativo numéricos.
- Adquirir nociones básicas que le correspondan por su edad cronológica

Los **conceptos** que vamos a trabajar durante el curso corresponden a los que no domina de edades anteriores, así como los correspondientes de su nivel evolutivo:

Espaciales:

- 4 años: cerca-lejos, delante-detrás, primero-último
- 5 años: entre, sobre, alrededor, segundo.
- 6 años: A través de, frente a, en lugar de, tercero, cuarto.

Temporales

- 4 años: Siempre, empezando y terminando, antes y después
- 5 años: Nunca, ahora, pronto, luego y tarde

Cuantitativo numéricos

- 4 años: Más- menos que, delgado, gordo, largo-corto, alto-bajo-
- 5 años: Igual que, mayor, menor que.

Se iniciará el trabajo de los conceptos por los de menor dificultad, es decir, los correspondientes a 4 años y posteriormente los de 5 y 6 años.

Se trabajarán de forma simultánea los términos contrarios ya través de actividades muy manipulativas y de forma lúdica.

Para las nociones espaciales la metodología, dada la abstracción de los términos, será: Propio cuerpo, con objetos y sobre el papel.

Se abordarán las nociones de forma independiente y hasta que no se consolidan no se pasa a trabajar la siguiente.

Actividades

Cerca-lejos/delante-detrás/primer-último

- Seguimiento de instrucciones: “ponte cerca de la puerta...”
- Cuento motor
- Sobre un juego de mesa o una alfombra con calles pintadas: pon el coche cerca...
- Seguimiento de instrucciones con objetos: “pon l pelota cerca de la puesta...”



- Lenguaje: “Nombrar objetos que estén cerca de ti...”, “describe elementos que están cerca o lejos de uno dado...”
- En el papel: “colorea el que está más cerca...”, “Rodea con un círculo un objeto que está cerca...” “recorta y pega cerca.....”

Idem con el resto de conceptos.

Conceptos temporales

Siempre: Se trabajará a partir de acciones cotidianas que cumplan esta condición: “Por la noche siempre me pongo el pijama” Por la mañana siempre desayuno...

También lo trabajaremos a partir del análisis de normas: “Siempre se mira antes de cruzar” “Siempre hay que lavarse las manos antes de comer...”

También a través de objetos que siempre o nunca cumplan un determinado atributo: “los coches siempre llevan ruedas; el tren siempre va por la vía...”

Paralelamente se trabajará el contrario Nunca: “Nunca cruces antes de mirar....”.

Empezando-terminado: A partir del análisis de un ciclo vital:

Día: empieza por la mañana con el sol/ Termina por la noche con la luna

Planta: empieza con una semilla / termina con el fruto.

Acciones: al empezar a comer te sientas.../ al terminar de comer te levantas...

Estas actividades las haremos con imágenes y también verbalmente.

Ahora-Luego: Realización de acciones aplicando ahora (tiene que ejecutarse en ese mismo momento) y luego (la tiene que ejecutar transcurrido un intervalo de tiempo)

Construir frases con ahora/luego.

Identificar acciones en viñetas aplicando ahora-luego.

Pronto-tarde:

Asociaremos pronto con “antes del tiempo correspondiente”. Ej. Llegar al colegio cuando aún no han abierto la puerta

Asociaremos tarde con “después de”: Ejs.- Llegar a la tienda cuando ya han cerrado ó llegar al autobús cuando ya se ha ido.

Aplicar los conceptos pronto/tarde a partir de escenas o láminas que tienen acciones

Por la mañana/por la tarde

Asociar acciones cotidianas: Por la mañana me levanto, me visto, me lavo, desayuno...

Por la tarde hago la siesta, meriando, hago los deberes..

Ordenar acciones en viñetas cronológicamente

Antes/después

Asociando con causa/consecuencia. Antes de llover la calle está seca, después está mojada. Antes de lavarme estoy sucio/ después limpio.

Secuenciar acciones en viñetas.

Las nociones cuantitativo numéricas las abordaremos a partir de actividades manipulativas, utilizando para ello materiales continuos (no se pueden numerar: agua. Arena...) y discontinuos (se pueden numerar: piedras, botones, cuentas...) ya partir de objetos en los que exploraremos diferentes atributos.

Más/menos que

A partir de recipientes iguales comparando la altura del nivel.

A partir de botones, bolitas, hacer montones con más que y menos que.

Con la balanza comparar pesos.

Comparar objetos que tienen mas/menos cantidad de algo : árboles con más/menos naranjas, tartas de cumpleaños con más/menos velas.

Delgado/grueso; alto/bajo;largo/corto

A partir de la exploración de objetos y después en fichas.

Con bloques lógicos: delgado, grueso.

Objetos que puedan tener diferente grosor y compararlos.

Largo-corto: con trozos de cordel, con regletas...

Alto-bajo: con personas, edificios, árboles.

Ordenación de elementos de forma creciente y decreciente pro los atributos anteriores.

Igual/mayor/menor

A través de la comparación de elementos.

Realizar estimaciones y medidas (de longitud, peso...) y aplicar los cuantificadores comparativos para verbalizar los resultados.

La **metodología** será: n(explicar con extensión)

Globalizada

Proyectos para los colores

Lúdica,. Activa y experiencial.

Verbalizar actividades generando un entorno lingüístico estimulante

Para iniciarlo en la lecto escritura, rotularemos todas las cosas de clase.

Utilizar materiales manipulativos, apoyos gráficos, apoyos gráficos y gestuales, teniendo en cuenta que presenta un grado no determinado de def. auditiva

Promover actividades significativas.

Evaluación

Características

- **Continua y procesual:** significa que la evaluación está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues su finalidad básica es detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas y adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje. La evaluación es un proceso permanente que no puede quedar reducida a actuaciones aisladas basadas en exámenes o pruebas, ni identificarse con las calificaciones

- **Formativa:** superando el modelo que reduce la evaluación a la mera calificación, el nuevo planteamiento de la evaluación pretende obtener datos de forma permanente sobre el aprendizaje de los alumnos para incorporar las correcciones o refuerzos necesarios y así, mediante una regulación continua, intentar que la mayor parte de los alumnos alcancen los objetivos educativos de la etapa.
- **Colegiada:** la evaluación no es un acto realizado individualmente por cada profesor, es sobre todo tarea del equipo docente de cada grupo, coordinado por el profesor-tutor y asesorado por el departamento de orientación.
- **Integradora y criterial:** debe valorar globalmente las capacidades alcanzadas por los alumnos, pues los objetivos generales de la etapa y sus criterios de evaluación son el referente normativo. La evaluación sujeta a criterios de evaluación prefijados de antemano recibe el nombre de evaluación criterial.

Los momentos serán: inicial , continúa y sumativa

Las **funciones básicas de la evaluación** son recoger información, realizar juicios de valor, tomar decisiones, orientar.

- Recoger información: mediante una variedad de instrumentos y pruebas se pretende lograr una información amplia y realista sobre el proceso de aprendizaje del alumno, sobre el grado de asimilación de los contenidos programados, sobre la ejecución de las actividades realizadas...
- Realizar juicios de valor: emitir las calificaciones y apreciaciones derivadas de la información recogida
- Tomar decisiones: constituye la función básica de la evaluación. Se trata de decidir qué estrategias adoptar para afrontar las dificultades de aprendizaje detectadas en los alumnos: refuerzos educativos, ampliación de actividades y aprendizajes, mejorar la secuencia de los contenidos, cambiar la metodología, organizar de manera diferente las agrupaciones de los alumnos en el aula...
- Orientar: mediante la evaluación es posible modificar el rumbo del proceso de enseñanza, y atender de manera individualizada los progresos de aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje...

En resumen, la evaluación debe servir al profesor para ajustar sus actuaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientándolo, reforzando los contenidos insuficientemente adquiridos por el alumno y realizando las adaptaciones curriculares necesarias.

En general, hemos de señalar que los **procedimientos** de evaluación deben establecerse en función de las actividades que realizan los alumnos, y teniendo como referentes fundamentales los criterios de evaluación, que a su vez se vinculan con los objetivos y los contenidos establecidos en la programación.

3 Se contesta con fotocopias de soporte para:

- Actividades de organización fonética y fonológica
- Percepción auditiva.
- Taller de expresión oral

